

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria

Siendo las 18:00 horas del día 15 de noviembre del 2016, en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C., ubicado en Oklahoma N° 89, Col. Nápoles, Ciudad de México, dio inicio la Décima Cuarta Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C. con la siguiente asistencia:

Miembros del Consejo Directivo

Rafael J. C. Contreras Borrayo	Presidente
Ricardo Domínguez Alvarado	Vicepresidente
Alfonso Rivero Durán	Subtesorero
José Alberto Sánchez Rivera	Primer Secretario Propietario
Luis B. Argüelles y Medrano	Primer Secretario Suplente
Eloy Muñoz Villegas	Segundo Secretario Propietario
Ricardo Jesús Morales Salazar	Segundo Secretario Suplente
Pedro Cruz González	Tercer Secretario Propietario
José Santiago	Tercer Secretario Suplente

Invitados Especiales

Leovigildo Miguel Gil Santos
Miguel Ángel Nava Campos

Siendo las 18:00 horas y con la presencia los miembros del Consejo Directivo, el Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo, dio las gracias a los Ingenieros por su asistencia.

- 1. Quórum.**
El Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo señaló que se contaba con el quórum estatutario.
- 2. Aprobación de la orden del día de esta Reunión y Acta de la última reunión.** El Ing. José Alberto Sánchez Rivera procedió a la lectura de la orden del día, por si desean adicionar algún otro punto; la orden del día fue aprobada por unanimidad.
- 3. Asuntos a tratar.**
 - 3.1 Queja contra el Ing. Leovigildo Miguel Gil Santos.** Responsable: Ing. Ricardo Domínguez Alvarado, quien informó que llegó la solicitud de un peritaje en Ingeniería Eléctrica y en el seno del CONAPPIE se asignó al Ing. José López Chávez, pero como no le fue posible cubrirlo, se lo turnó al Ing. Benjamín Rodríguez Hernández, quien lo está atendiendo en este momento.

El Ingeniero Domínguez Alvarado comentó que referente a este peritaje llegó un correo electrónico con una queja en contra el Ing. Leovigildo Miguel Gil Santos, indicando el interesado que se había comunicado el ingeniero con el ostentándose como Perito eléctrico, sin serlo.

El Ing. Leovigildo Miguel Gil Santos mencionó que tomó la decisión de comunicarse con el solicitante con toda la buena intención de que tuviera una pronta respuesta.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria

El Ing. Rafael Contreras Borraro le comentó al Ingeniero Gil Santos que como intervino fue en forma inadecuada, ya que el requerimiento era de un perito que, aunque tenga el conocimiento, no debió haberlo hecho, porque la solicitud se presentó al Comité de Peritos para que se asignara a un Perito en la especialidad de instalaciones eléctricas, siendo que el no es perito en esa especialidad, mencionando que cometió dos equivocaciones; una, no tenía por qué comunicarse ni porque inmiscuirse, por lo que si no respeta al comité no merece ser perito; segundo, se ostenta como Perito y no lo es, por lo que esos hechos erróneos no se pueden dejar pasar por alto.

El Ing. Rafael Contreras Borraro también mencionó que cualquiera puede ostentarse como Perito y cometer errores, pero el problema es la queja que se recibió del solicitante sobre el mal trato que le dio el Ing. Leovigildo Miguel Gil Santos.

El Ing. Leovigildo Miguel Gil Santos explico porque actuó de esa manera, informando que la solicitud del peritaje llegó al Comité de Instalaciones Eléctricas, y él se acercó a esta persona porque considero que era una situación de responsabilidad, por otra parte mencionó que al ponerse en contacto con el interesado este le comunicó que ya tenía un peritaje y que era ingeniero en sistemas y tenía evidencias de lo que había sucedido, por lo que solo necesitaba la firma de un perito, para atender el asunto del seguro ya que el accidente fue en el 2011, y no ha habido ningún otro perito que diera su opinión. La intención de comunicarse con el solicitante era de cooperar para su pronta respuesta a la solicitud.

El Ing. Leovigildo Miguel Gil Santos procedió a dar una amplia explicación de la reunión que había programado con el solicitante, informando que lo había invitado a las 20:00 horas para tomar un café, llamándole después para posponer la reunión para el siguiente día, volviéndole a comentar que solo necesitaba la evidencia para demandar a CFE, porque ya contaba con la prueba de lo que había sucedido. Así mismo aclaro que tiene los WhatsApp en donde se puede aclarar parte de lo sucedido. Por lo anterior, se le comento que lo trataría en el seno del Comité de peritos de Instalaciones Eléctricas.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que no es la primera vez que comete un error el Ing. Leovigildo Miguel Gil Santos porque también está el caso de que presentó una carta de recomendación firmada por el Ing. David Ramírez de la cual entrego copia y no el original, para el trámite para presentar el examen para Corresponsables, de lo cual se dieron cuenta los integrantes de la Comisión de Admisión, al revisar la carpeta que la carta tenía mismo texto de otra carta que ya había presentado otro candidato. Por lo anterior, el Ing. Domínguez le señaló al Ing. Leovigildo Miguel Gil Santos que tomando en cuenta los errores cometidos, en lugar de ser poco altanero, ofreciera disculpas al Consejo Directivo,

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria

por estar generando un problema al Colegio, ya que solicitaron un Perito y el es ingeniero, pero no perito y por lo tanto y no debió presentarse.

El Ing. Pedro Cruz González comentó que no se puede dejar de brindar el apoyo que solicitan al Colegio de un Perito, pero en este caso si se asignó al Ing. José López Chávez, preguntó, si no se le entrega una carta de asignación, mencionando que valdría la pena dar un nombramiento para que cuando se presenten al juzgado cuenten con el apoyo del Colegio, así como en caso contrario cuando van en forma personal, no llevaran ninguna carta.

El Ing. Eloy Muñoz Villegas mencionó que cuando el Ing. Gerardo Pérez Monter era presidente del CONAPPIE, se nombraba una terna y se enviaba la propuesta al juzgado y ellos decidían a quien asignarlo, no tiene conocimiento si se sigue haciendo lo mismo. El Ing. José Santiago comentó que al juzgado pueden presentarse varios peritos, y ellos mismos deciden con quien trabajar, procediendo a darle lectura al correo con la queja del solicitante.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que la falla es de todos, por no llevar un control de las solicitudes de los juzgados, considerando que es un delito el ostentarse como perito en alguna especialidad y no serlo, preguntando dónde queda la seriedad de los Colegios y de sus agremiados, señalando que el miembro del Consejo Directivo tiene que decidir si se sanciona o no al Ing. Leovigildo Miguel Gil Santos.

El Ing. Pedro Cruz González comentó que la situación del Ing. Leovigildo Miguel Gil Santos es que ya aceptó que fue un error, mencionando que lo que se quiere es que la gente aprenda de sus errores, por lo que, si se decide enviar al Consejo de Honor, se tienen que contar con todas las herramientas de apoyo, por lo considera que se le podría entregar un escrito en base al Código de Ética del Colegio, para que a su vez prepare la respuesta de disculpa al solicitante.

Acuerdo14.01: Se acordó por unanimidad que el Ing. Leovigildo Miguel Gil Santos presente una carta de disculpa al solicitante, presentándola primero a la aprobación del Consejo Directivo.

El Ing. Miguel Ángel Nava Campos mencionó que esto ha sucedido en todos los Consejos, mencionando que si el Ing. Leovigildo Miguel Gil Santos tuvo la culpa o no, el responsable es el Presidente del Comité, porque se debe de elaborar una carta de presentación, y la solución más factible sería por medio de la Central de Peritajes, porque se tendría la lista de los peritos por orden alfabético y automáticamente se designaría al perito que atendiera la solicitud.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que se le comisionó para controlar la Central de Peritajes, la cual ya está trabajando incluso se cuenta con los

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria

nombres de los Peritos por especialidad y por abecedario, pero se detuvo en base al comentario del Ing. Ignacio Valadez Gutiérrez de que no se puede obligar a alguien a trabajar.

Señaló que ya se puede empezar a trabajar, pero se deberá de determinar si los Peritos tiene que dejar de lo que se cobre un 20% al colegio y el 80% restante es para quien realice el peritaje. El Ing. Alfonso Rivero Durán mencionó que en reuniones pasadas se acordó que este punto lo revisarían en el seno de los Comités de Peritos.

El Ing. José Santiago mencionó que los miembros de los Comités no quieren hacer peritajes, porque dicen que no pueden, que no tienen tiempo, que están muy ocupados, pero se podría hacer el intento, solo sería necesario que se presentara a la aprobación por escrito de quienes deseen participar. Además de que se debe de tomar en cuenta que si no se contesta máximo en tres días al juzgado el colegio se hace acreedor a una multa.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que al colegio no llegan solicitudes de peritajes de Telecomunicaciones, por lo que no se tiene conocimiento a quienes contratan, por lo que al trabajar la Central de Peritajes se podría controlar mejor.

3.2 Puntos a tratar en la próxima junta con Presidentes de los Comités.

Responsable: Consejo Directivo.

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera comentó que está pendiente la aprobación de los cambios de los nombres de los Comités de peritos de Ingeniería Mecánica, Unidades de Verificación, Corresponsables, así como la suspensión del Comité de Peritos Proyectistas y Constructores de Redes Eléctricas de Distribución, por su falta de participación en el Colegio.

El Ing. José Santiago mencionó que hay que meter un documento al seno del Comité para informarles sobre la cancelación del Comité. El Ing. Ricardo Morales Salazar indicó que ya salió la figura de Proyectista y se utilizó el nombre del Colegio.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que lo que sucede es que le ha solicitado varias veces al presidente del Comité de Peritos cursos en ese ramo, y nunca los programaron.

El Ing. Francisco Morales Lara comentó que de alguna manera si es necesario contar con especialistas en esa área, por lo que se puede comprometer a que haya más actividad en el seno del Comité y que haya cursos de acuerdo al Reglamento Interno, se va a encargar de promover al Comité y sobre todo al

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria

Colegio, porque se hizo varia promoción, pero coincidió con la huelga del IPN, señalando el Ingeniero Morales Lara que hay varios interesados e Unidades de Inspección.

El Ing. Pedro Cruz González mencionó que hay muchos Comités de peritos que enviaron su propuesta para subirla a la Página del Colegio, asimismo faltan varios Comités de entregar su información, por lo que se les tendrá que indicar que quienes deseen aparecen en la página del Colegio, tendrán que enviar su información, considerando que incluso ya se cuenta con un programa preliminar de cursos hasta el mes de febrero del 2017.

El Ing. José Santiago indicó que también hay que solicitarles su programa de capacitación para el año 2017, considerando que es necesario presionar un poco a los Presidentes de los Comités de Peritos.

El Ing. Pedro Cruz González desde luego se tiene que enviar el preliminar del programa de cursos para el año 2017, mencionando que se ha tenido un gran esfuerzo en tener la página del Colegio al día, por lo que estamos de acuerdo en recibir cualquier comentario referente a la página del Colegio.

Asimismo, se tiene que informar de los logros que se ha obtenido en el tiempo del XXXVI Consejo Directivo, que se informe también que ya se realizó el segundo examen para certificación en Ingeniería Eléctrica; además que aceptó el Dr. Rodolfo Neri Vela que se le hiciera la entrega oficial del Premio Nacional de Ingeniería 2010.

Por otro lado, informar que ya están por entregar el Registro de la Renovación del Registro de Certificación Profesional al Colegio, en manos del Dr. Bernardo Espino del Castillo, Director General de la Dirección de Profesiones de la SEP.

3.3 Taller para elaborar reactivos de Ingeniería Mecánica.

Responsable: Ing. José Alberto Sánchez Rivera, informó que se ha estado trabajando para la elaboración de reactivos en Ingeniería mecánica, pero no se ha aprobado todavía ninguno.

3.4 Informe de actividades sobre el examen de la Certificación en Ingeniería Eléctrica. Responsables: Ingenieros Ricardo Domínguez Alvarado y Miguel Ángel Nava Campos.

El Ing. Miguel Ángel Nava Campos mencionó que se realizó el 23 de septiembre pasado el primer examen de certificación en Ingeniería Eléctrica y se programó el segundo examen para el día 5 de noviembre del mismo año, informando que se estuvo promocionando a nivel nacional, también se ha hecho la promoción a través de las redes sociales y de la prensa.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que le llegó una invitación a un Congreso en Puebla, Pue., el mismo día del examen de certificación en ingeniería eléctrica, en la invitación estaba considerado el Ing. Miguel Ángel Nava Campos para impartir una plática, por lo que le envió un correo, mencionando que no se había consensado en Consejo Directivo, incluso el mismo día 5 de noviembre, y no lo había comunicado al Consejo.

Procediendo a informar que ha estado en contacto con el IEIA para ver el asunto de los reactivos que se reservaron incluso ya le indicó quienes han entrado los reactivos, le mencionó que por el momento con los reactivos que se tienen en la base de datos bien se puede presentar otro examen, del cual se está viendo la posibilidad de realizarlo en marzo del año 2017.

El Ing. Rafael Contreras Borraro mencionó que sería conveniente que se esperara a enero del 2017 para dar fecha del próximo examen, incluso menciona que no se daría la fecha hasta contar con el mínimo de participantes.

El Ing. Miguel Ángel Nava Campos informó que en la reunión de la FECIME del 26 de noviembre se revisará la solicitud de la Ing. María Elena Simental, Presidenta de la FECIME, porque había comentado que por cada uno de los sustentantes del interior se le asignara la cantidad de \$1,000.00 para la FECIME y del D. F. sería \$500.00.

El Ing. Rafael Contreras Borraro comentó que en el estatuto dice que se debe de cubrir por lo menos una parte de los gastos de representación del Colegio, por lo que se deberá de establecer los mecanismos para los gastos de los representantes; por lo que a los ingenieros Pedro Cruz González y Miguel Ángel Nava Campos quienes asistirán a la reunión de la FECIME en Guadalajara, se les deberá de cubrir por lo menos el 50% de los gastos de viáticos.

El Ing. Miguel Ángel Nava Campos comentó que estuvo en contacto con la Asociación de Industriales, el Ing. José Roset Chávez Castillo, quien está solicitando se les practique el examen a sus empleados, así como para colegiarlos, en el 2017, la primera etapa sería un desarrollo de conocimientos y utilidades, porque ya tiene muy bien definido que cada uno de los sustentantes técnicos, por lo que desea que el Colegio les otorgue la certificación pero sería como técnicos y a final del 2017, sería ya a los profesionistas, por lo que es necesario que se acerquen al colegio a tomar cursos.

Por otro lado, el Ingeniero Nava Campos preguntó qué ha pasado con la recertificación porque ya va a cumplir un año de que esta vencido el registro y no podrá informar en la reunión de la FECIME, por lo que sería conveniente que se viera el tiempo para la vigencia de la certificación en Ingeniería Eléctrica, que fuera de tres años o que quedará igual de cinco años.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que no tiene conocimiento de quien envió por correo una publicidad sobre la certificación en ingeniería eléctrica, publicidad que no salió del Colegio, sino de Tabasco, lo cual no puede ser posible.

El Ing. Miguel Ángel Nava Campos mencionó que el logotipo del Colegio es marca registrada, por lo que no pueden utilizarlo sin aprobación del Consejo Directivo.

El Ingeniero Contreras Borrayo indicó que sería conveniente les hiciera saber en la reunión de la FECIME que se acerquen al Colegio, para que puedan utilizar el logotipo, por lo tanto se debe de tener mucho cuidado con las promociones que se envían.

El Ing. Pedro Cruz González mencionó que sería conveniente invitar a la FECIME para que elaboren reactivos.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que el Ing. Miguel ángel Nava Campos necesita presentar un informe resumido de las actividades que ha realizado referente a la Certificación Profesional, porque es necesario contar con la información antes de que ocurra, ya que de manera espontánea se tiene que informar al Consejo Directivo, porque incluso se enteró que el Ingeniero Nava Campos estuvo presente todo el día del examen, el cual se realizó en las instalaciones del Colegio.

También se enteró que el día del examen de la Certificación se llegó al acuerdo de reunirse en las instalaciones del Colegio, reunión que se está promoviendo para que asistan por lo menos cinco ingenieros, para trabajar en conjunto con la elaboración de reactivos.

3.5 Nombramiento COPIMERA. Responsable: Ing. Raymundo Canales Cabrera.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que no se presentó a la reunión del Consejo Directivo el Ing. Raymundo Canales Cabrera porque le surgió un contratiempo, en la reunión venía a solicitar la aprobación del Consejo Directivo para que se le otorgara la representación del Colegio ante la reunión de COPIMERA.

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad del Consejo Directivo para que se le otorgue la representación del Colegio ante COPIMERA al Ing. Raymundo Canales Cabrera.

3.6 Premio Nacional de Ingeniería 2016. Responsable: Consejo Directivo. El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que tiene conocimiento de que se desean registrar los Ingenieros Guillermo Ramírez Vivanco y Jorge Armando Gutiérrez Vera así como el M. en C. Salvador Landeros Ayala, como candidatos para el

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria

Premio Nacional de Ingeniería, recordando que la fecha límite para el registro es el 15 de diciembre de 2016.

- 3.7 Tesorería.** Responsable: Ing. Alfonso Rivero Durán informó que se realizó una reunión con los Contadores de KLK el pasado 24 de noviembre a las 16:00 horas en las instalaciones del Colegio, comentando que se tuvieron varios errores porque se tuvieron que pagar los complementarios y nos están cobrando el mes de abril por honorarios, así como la declaración anual lo cual suma la cantidad de \$28,000.00, señalando que si entregan a la entera satisfacción la información solicitada.

La C.P. Bertha Ortega Hernández comentó que tuvo que enderezar la información en bancos y la contabilidad a partir de marzo, por lo que a ella se le deben cuatro meses de honorarios.

El Ing. Pedro Cruz González mencionó que lo que entregaron los otros contadores va a ser extemporáneo porque el trabajo ya lo realizó nuevamente la contadora Bertha Ortega Hernández.

La C. P. Bertha Ortega Hernández indicó que desde el mes de diciembre la información se les dijo a los contadores de KLL que estaba mal, porque se tuvieron que realizar pagos extraordinarios.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el que se cubran los dos meses faltantes de honorarios a la C. P. Bertha Ortega Hernández.

- 3.8 Queja de la Ing. Gissel Velasco Velazco sobre el curso de Corto Circuito, impartido por el Ing. Rodolfo Lorenzo Bautista.** Responsable: Ing. Yolanda Isidro Luciano. El Ing. Alfonso Rivero Durán informó que el asunto ya estaba un poco más difícil, porque la Ingeniera comentó que no deseaba que le devolvieran el importe pagado por el curso, sino que le dieran una disculpa pública, porque el comentario negativo, hacia ella ya estaba en el WhatsApp.

El Ing. Pedro Cruz González comentó que un abogado cobrará alrededor de \$10,000.00, por atender la denuncia, por lo que se podría considerar este costo como base para otorgarles a los Peritos el derecho de réplica.

Acuerdo14.02: Se aprobó por unanimidad el devolver el importe pagado por el curso a la Ing. Gissel Velasco Velazco.

4. Revisión de asuntos pendientes reuniones anteriores.

- 1.10 Trámite para el reconocimiento ante la STPS del CIME como agente externo capacitador dc3.** Responsables: El Ingenieros Ricardo Morales Salazar, Ricardo Domínguez Alvarado, José Alberto Sánchez Rivera y Alfonso Rivero Durán.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado informó que se tiene pendiente de ingresar los documentos a la STPS, pero por diferentes motivos no se ha podido realizar.

El Ing. José Santiago informó que los documentos se deben de ingresar en las oficinas de Av. Revolución.

Acuerdo14.03: El Ing. José Santiago se encargará de localizar a que persona se le debe de dirigir la correspondencia en las oficinas de Av. Revolución.

- 3.2 Acuerdo con el Ing. Federico Grageda y Venegas relativo a la obtención del Registro de CONOCER.** Responsable: Ing. Pedro Cruz González, comentó que después de que el Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que lo más conveniente es que se le dejara el paquete al Ing. Pedro Cruz González para que se ponga de acuerdo con el Ing. Federico Grageda y Venegas en su forma de trabajar, para enderezar el proyecto por lo que será necesario que informen cuánto tiempo van a tardar, lo cual quedará por escrito.

Informando que lo que se quiere lograr con el CONOCER es que se haga un cronograma preestablecido, para lograr los objetivos y juntar toda la información para presentar en un plan perfectamente establecido y así también establecer los acuerdos económicos.

Procediendo a comentar que el Ing. Federico Grageda y Venegas se está adecuando porque conoce muchos ámbitos y tiene la facilidad de coordinar, lo importante es otorgarle unos días más, porque va haber desembolso para que le asignen recursos, porque eso si tiene que saber que entregara en una semana para la presentación primero al Ing. Ricardo Domínguez Alvarado y después al Consejo Directivo.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que hubo una reunión en Palacio de Minería y le comentó el Ing. Eduardo Antonio Drew Morales que él puede registrar al Colegio ante el CONOCER sin cobrar nada.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que no quiere a alguien que le prometa, sino alguien que lo realice, el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que ha tenido mala experiencia con el Ing. Federico Grageda y Venegas, procediendo a dar su informe.

Comentando que el Ing. Eduardo Antonio Drew Morales señaló que lo puede hacer bien, por lo que el Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que lo que se necesita es que el Colegio obtenga el reconocimiento del CONOCER.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria

Acuerdo 14.04: Se aprueba por unanimidad que a partir de esta reunión el Ing. Pedro Cruz González, trate directamente con el Federico Grageda y Venegas lo que más convenga para el Colegio.

3.4 Presentar ante el Consejo de Honor el asunto de la organización del Taller diálogos-público privados de SEMARNAT e INECC. Responsable: Ing. José Alberto Sánchez Rivera, informó que se está investigando si existen antecedentes de caso similares para preparar una comunicación.

8.01 Entrega del Premio Nacional de Ingeniería al Dr. Rodolfo Neri Vela. Responsable: Ing. Rafael Contreras Borrayo informo que ya está confirmada la asistencia del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México Dr. Enrique Luis Graue Wiechers a la ceremonia para la entrega del Premio Nacional de Ingeniería, se realizará el próximo 24 de noviembre a las 8:00 horas, en el Club de Banqueros, el costo será de \$450.00; señalando que lo que le preocupa es que falten lugares, mencionando que ya se empieza a ser mencionado el Colegio en el medio ingenieril.

10.1 Comida de fin de año aprovechando también entrega de certificados acreditados en el segundo examen de Certificación de Ingeniería Eléctrica. Responsable Ing. Rafael Contreras Borrayo, informó que está programa para realizarla el día 14 de diciembre a partir de las 14:00 horas, en el Club de Banqueros a un costo de \$850.00 por persona.

Acuerdo 14.05: Se aprobó por unanimidad que los sustentantes del examen, siempre y cuando lo hayan aprobado podrán asistir a la comida de fin de año sin costo para ellos, no así el pago de sus acompañantes.

5. Asuntos Generales.

5.1 Propuesta del Ing. Cristian Medrano Valladares para promocionar al Colegio en la radio.

Responsable: Ing. Ricardo Domínguez Alvarado, informó que se presentó el Ing. Cristian Medrano Valladares a la junta de Consejo Directivo pasado, para que le aprobaran un formato para enviarlo a la estación de radio 6.20 "Para el Campo y todo lo que es Agricultura".

El Ing. Rafael Contreras Borrayo señaló que el documento le debe de dar su Vo. Bo. del Ing. Ricardo Domínguez Alvarado, así como el seguimiento a la programación de la entrevista, porque es necesario definir quién y que se presentaría a la entrevista

Acuerdo 14.05: El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado coordinara la entrega del documento para solicitar la entrevista en la estación de radio.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria

6. Confirmación fecha próxima JUNTA DE CONSEJO.

Se dio por terminada la reunión a las 20:00 horas y se cita a la próxima reunión para el martes 6 de diciembre de 2016 a las 18:00 horas.

Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo
Presidente

Ing. José Alberto Sánchez Rivera
Primer Secretario Propietario